ARMADA DE COLOMBIA	**APROBACIÓN DE GARANTÍAS**		
	Proceso Adquisiciones		**Autoridad: JOLAN**
	Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08	**Rige a partir de:** 25/08/2023	**Página 1 de 1**

ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO No. 0063 ARC-ENAP-2025

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL – ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" Y LA SEÑORA JAQUELINE CABARCAS PUELLO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 30.771.428 EXPEDIDA EN TURBACO - BOLÍVAR, REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL JCP S.A.S. CON NIT No. 900.334.289-1

CRP No. 48325 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:
PÓLIZA No. CG-1067306 ANEXO 3
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE OCTUBRE DE 2025

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: (N/A)
PÓLIZA No.
FECHA DE EXPEDICIÓN:

EXPEDIDA POR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

VALOR CONTRATO: SIETE MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($7.711.200.00), INCLUIDO IVA Y DEMÁS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN.

OBJETO DEL CONTRATO: EDICIÓN, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, CORRECCIONES DE ESTILO, ARMADO, E IMPRESIÓN DE LAS REVISTAS "DERROTERO"", DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA", DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DETERMINADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

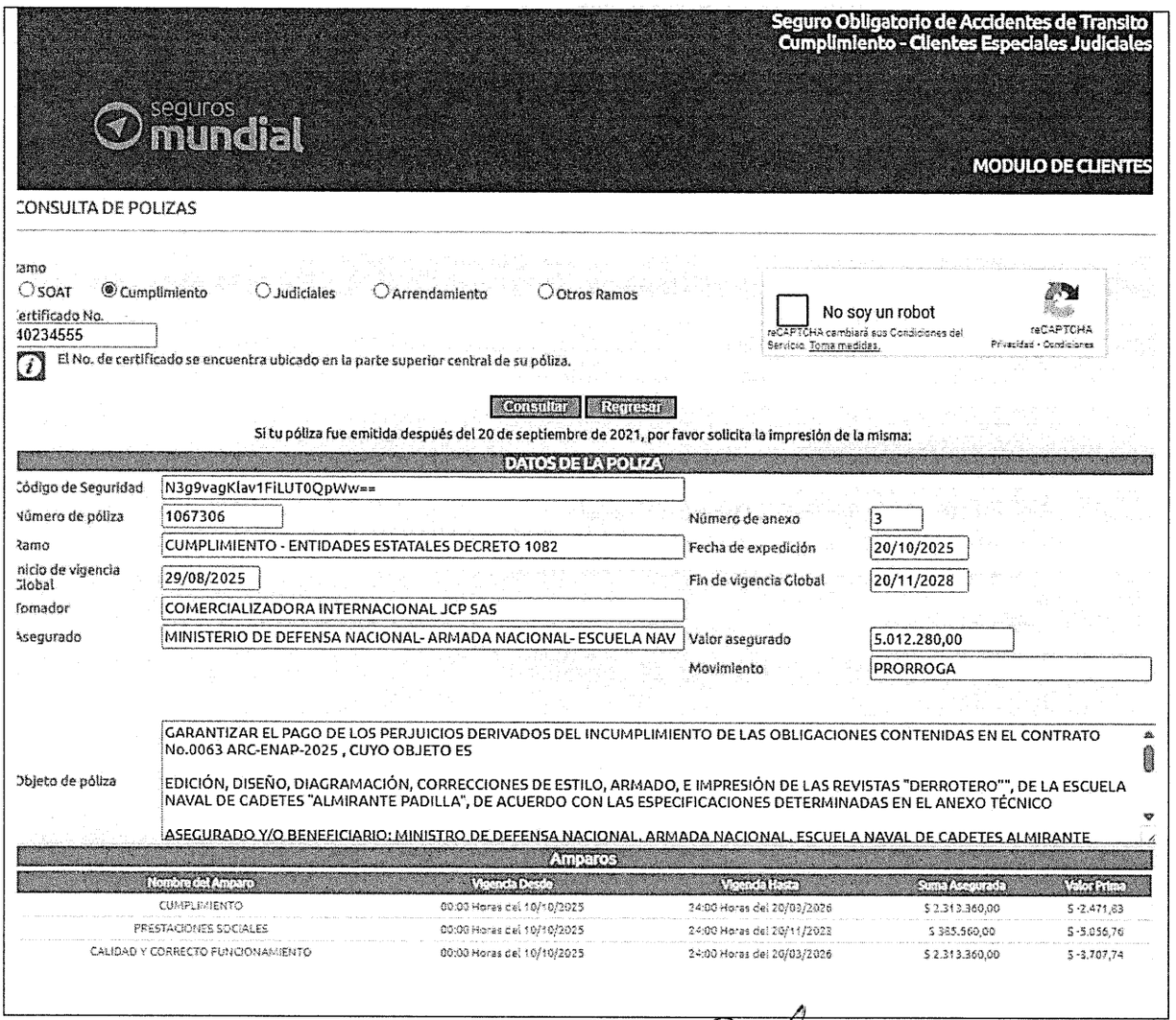
AMPARO (Según aplique contractualmente)	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	30	$2.313.360.00	29/08/2025	30/03/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	30	$2.313.360.00	29/08/2025	20/03/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. No podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato. Debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más, este último periodo corresponde al tiempo que la legislación laboral ha establecido para la prescripción de las acciones judiciales que se encuentran en cabeza de los trabajadores	5	$385.560.00	29/08/2025	20/11/2028

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo de este modo, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia se firma la presente aprobación a los

Se verifico la póliza en la página de la Compañía Mundial de Seguros S.A..: https://productos.mundialseguros.com.co/; se anexan soportes.

ARMADA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08	**Rige a partir de:** 25/08/2023	**Página 1 de 2**



Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
40234555

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot
reCAPTCHA cambiará sus Condiciones del Servicio. Toma medidas.
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	N3g9vagKlav1FiLUT0QpWw==		
Número de póliza	1067306	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	20/10/2025
Inicio de vigencia Global	29/08/2025	Fin de vigencia Global	20/11/2028
Tomador	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL JCP SAS		
Asegurado	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- ARMADA NACIONAL- ESCUELA NAV	Valor asegurado	5.012.280,00
		Movimiento	PRORROGA
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.0063 ARC-ENAP-2025 , CUYO OBJETO ES EDICIÓN, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, CORRECCIONES DE ESTILO, ARMADO, E IMPRESIÓN DE LAS REVISTAS "DERROTERO"", DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA", DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DETERMINADAS EN EL ANEXO TÉCNICO ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, ARMADA NACIONAL, ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 10/10/2025	24:00 Horas del 20/03/2026	$ 2.313.360,00	$ 2.471,83
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 10/10/2025	24:00 Horas del 20/11/2028	$ 385.560,00	$ 5.056,76
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 10/10/2025	24:00 Horas del 20/03/2026	$ 2.313.360,00	$ 3.707,74

Capitán de Fragata ANGÉLICA MARÍA SUÁREZ GIL
Jefe Departamento Logístico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Vo. Bo. CC José Andrés Morales Calderón
Jefe Administración Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

TF Molina Gutiérrez Liceth Daniela
Jefe Sección Adquisiciones Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

DO. Adriana Narváez Díaz
Asesora Jurídica Adquisiciones Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Elaboró: TS17. Adalgiza Barrios Luna